Alcaldía de
MONTERÍA

ACTA FINAL DE EJECUCIÓN
MAYO 13 DE 2025

CONTRATO No.	SA-SCM-004-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED NIT No. 900670679-9
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL DEL DULCE Y ARTESANÍAS "LA TRADICIÓN VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	25001053 DEL 17 MARZO 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25001114 DEL 04 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ABRIL DE 2025
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: UN (1) PAGO ÚNICO FINAL, PREVIA EJECUCIÓN DEL MISMO Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR, EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE ESTÁN REALIZANDO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ENTRADA DE LOS BIENES A ALMACÉN, SI HAY LUGAR A ELLO, Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARÁGRAFO PRIMERO. PARA EL PAGO SE DEBERÁ ACREDITAR LOS APORTES PARAFISCALES Y SU AFILIACIÓN OBLIGATORIA Y PAGO ACTUALIZADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA Y DEL PERSONAL QUE EMPLEE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONFIRME AL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 100 DE 1993, A LA LEY 789 DE 2002, EL DECRETO 510 DE 2003 Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR, ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR TESORERÍA MUNICIPAL. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL VALOR TOTAL DE ESTE CONTRATO INCLUYE TODOS LOS COSTOS Y GASTOS EN QUE TENGA QUE INCURRIR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, POR LO CUAL NO HABRÁ LUGAR A RECONOCIMIENTO ADICIONAL ALGUNO, EXCEPTUANDO LA FUERZA MAYOR Y EL CASO FORTUITO. PARÁGRAFO TERCERO: EN LOS CONTRATOS QUE SE INVOLUCRE PERSONAL PARA SU EJECUCIÓN DEBERÁ APORTAR LA EVIDENCIA DE PAGO DE APORTES, DE ACUERDO AL TIPO DE VINCULACIÓN DEL PERSONAL AL SGSS, PARA EL EFECTO DEBERÁN APORTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) PLANILLA ASISTIDA B) COPIA DEL DOCUMENTO DE VINCULACIÓN A LA PLANILLA COMO INDEPENDIENTE. PARA EL EFECTO DEBERÁ ACREDITARSE EL IBC DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NOTA: EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA PRESENTADA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE SOPORTE PARA EL TRAMITE Y PREVIA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA O NO SE AJUSTA A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. EL TERMINO PARA EL PAGO SOLO EMPEZARA A CONTRATARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN EN DEBIDA FORMA Y ADJUNTÁNDOLA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA TAL EFECTO. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ELEGIDO Y NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($550.000.000), INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR.

En Montería, a los trece (13) días del mes de mayo de 2025, se reunieron la Secretaria de Cultura, **NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS**, en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS No. SA-SCM-004-2025** y, el señor **ANDRÉS SANTIS CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía **No 1.063.168.792** expedida en Lorica - Córdoba, obrando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED**, identificada con NIT No. 900670679-9 en su calidad de **CONTRATISTA**; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato, desarrollado durante el periodo comprendido entre **EL 08 DE ABRIL DE 2025 AL 27 DE ABRIL DE 2025**; por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución

Alcaldía de
MONTERÍA

de las actividades relacionadas en el informe final presentado por el contratista el día **13 DE MAYO DE 2025**, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

Que se recibió a satisfacción todos los elementos señalados así:

OBLIGACIÓN 1		
Descripción	Cantidad	Duración
Alquiler de stand en estructura de madera y/o metálica de 3mts de alto x2mts de ancho con techo impermeable, mesón de 2mts de largo y un metro de ancho brandeado con el logo del festival y logo de la alcaldía	100	10
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	1000	10
Alquiler de silla plástica niño, de medidas: Largo 37,5 cm Ancho 53,5cm x 38,0 cm	20	10
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	22	10
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	12	10
Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70,7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	5	10
Personal de apoyo logístico	10	10
Alquiler pantalla led 6x4mts de 6 pitch, con soportes y puestes	1	1
Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfonería necesaria parales, consola digital	1	10
Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfonería necesaria parales, consola digital	1	1
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	20	10
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	2	10
Luces par led 64 de 3 vatios	12	10
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	2	10
Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por dia	1	10
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca	10	4
Punto o extensiones eléctricos	120	1
Alquiler de camerino de 12x6 por día incluye aire acondicionado, 2 tablones plegables para 10 personas cada uno, 30 sillas plásticas sin brazos, nevera dotada para 30 personas con hidratación pasabocas y frutas.	1	1
Alquiler de carpa camerino de 12x6 - no incluye aire	1	10
Decoración y ambientación del lugar del desarrollo del festival durante 10 días con los siguientes elementos: En el centro del Parque Simón Bolívar, con fachada de casa antigua, simulando puertas y ventanales, con puertas de medidas 240 de alto x 2 de ancho elaboradas en madera, machimbre, MDF con molduras en alto relieve, Ventanas con medias de 150 de alto x 80 de ancho con fondo de triple con molduras en alto relieve, de apariencia todo en madera; con pinturas tipo uno en colores; Simulación de Escaleras en madera, cada escalón de 20 centímetros con barandal en hierro pintados de color negro, techo decorado con bombillos pin pon en formas de cadenetas tipo feria, piso brandeado en vinilo simulando tipo azulejos. Cinco estaciones de alumbrado con focos en forma de guirnaldas y/o extensiones tipo feria que serán distribuidas en el Parque Simón Bolívar.	1	1
Alquiler de pórtico- estructura en forma de arco con impresiones.	1	10
Kit compuesto por: una tula en material impermeable liviano, unicolor, con cordón ajustable, de medidas mínimo de 20x30cm, la tula debe traer una gorra y un delantal marcado con logo previamente definido por el supervisor del proyecto	120	1
KIT DE JUEGOS DE MESA; compuesto por: 2 tableros de parqués con fichas incluidas, 2 tableros de ajedrez con fichas incluidas, 2 juegos de cartas, 2 juegos Jenga, 2 juegos de cartas UNO, 2 juegos de dominó.	1	1
Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz- 13kHz	8	4
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	5	10
Presentador y/o animador durante toda la jornada diaria	1	10
Permisos Sayco	1	1
Profesional en educación básica con énfasis en música y/o artística, en calidad de asesor del evento.	1	20
OBLIGACIÓN 2		
Descripción	**Cantidad**	**Duración**
Servicio de Recreación lúdico - musical el cual deberá estar conformado por cinco personas: dos (2) que estarán en servicio de pintucaritas, 2 operadores de juegos y un animador, estas actividades tendrán una duración diaria de tres (3) horas y estarán dirigidas a los niños y niñas asistentes al festival. Se llevarán a cabo jornadas de pinturas y juegos para lo cual deben aportar crayones, cartulinas en octavos, temperas y pinceles, juegos y materiales didácticos como aros, pelotas, bisutería y un juego del avión impreso en banner con imagen real para instalar en el piso.	1	10
VIERNES 11 DE ABRIL INAUGURACIÓN		
Presentación y/o animación con Dj durante la jornada de inauguración como intermedios entre las presentaciones de agrupaciones y/o artistas.	1	1
Presentación musical con Artista de gran trayectoria "Francisco Ortiz", defensor del legado de Alejandro Duran, durante hora y media, incluye transporte, hospedaje y alimentación.	1	1
Presentación musical con artista de gran trayectoria y reconocimiento nacional "Charanga Joven", durante una hora y media, incluye transporte, hospedaje y alimentación.	1	1
Presentación musical con la GRAN BANDA DE MONTERÍA, durante una hora, incluye transporte al lugar del evento.	1	1
SÁBADO 12 DE ABRIL		
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora.	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte; grupo de 10 integrantes.	1	1
DOMINGO DE RAMO 13 DE ABRIL		
Show de títeres OBRA DE TÍTERES "LA FIESTA BRAVA" con la compañía parapetos, obra de 40 minutos que recoge las costumbres en el marco de las fiestas de corraleja, donde se muestra de una forma abierta y espontanea del lenguaje de nuestros campesinos y sus formas de divertirse, es una historia que muestra las raíces de la cultura tradicional a ritmo de porros, fandango y puya.	1	1
Show musical con artista local interprete de cualquier género musical durante una hora, incluye acompañamiento musical en vivo y transporte al lugar del evento.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora.	1	1

Alcaldía de
MONTERÍA

LUNES SANTO 14 DE ABRIL		
Obra Teatral "ESTA MUERTA NO LA CARGO YO" con la fundación gestos, con 10 actores en escena, una hora de duración, incluye puesta en escena, escenografía, musicalización, transporte al lugar del evento	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora	2	1
MARTES SANTO 15 DE ABRIL		
OBRA DE TEATRO "Erase una vez en Córdoba" Montaje de la obra basado en cuatro cuentos del escritor cordobés Guillermo Valencia salgado "Compae Goyo" con la compañía Saltinbanky, de una hora de duración, incluye escenografía, musicalización y transporte al lugar del evento.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora.	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte; grupo de 10 integrantes.	1	1
MIÉRCOLES SANTO 16 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoría en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora.	1	1
Muestra de danza local ya sea en ritmos tradicionales o modernos, nacionales o internacionales. Mínimo una hora de duración, incluye vestuario, escenografía y transporte; grupo de 10 integrantes.	1	1
JUEVES SANTO 17 DE ABRIL		
Performance teatral obra "La Pasión de Cristo el camino de la salvación" con 15 Artistas en escena, de la corporación ARTE Y VIDA. Es una obra que revive el profundo y conmovedor relato de la Pasión de Cristo. A través de una narrativa intensa y visualmente impactante, la pieza nos invita a acompañar a Jesús en sus últimas horas, desde el ineludible peso del destino hasta el clímax de su sacrificio. La puesta en escena entrelaza momentos de dolor, esperanza y redención, explorando tanto la humanidad como la divinidad de un hombre destinado a cambiar el curso de la historia. Con interpretaciones magistrales y un diseño escénico que refuerza cada emoción, la obra busca provocar una reflexión profunda sobre el amor incondicional, el sufrimiento y la trascendencia del perdón.	1	1
Presentación grupo coral local, con mínimo 10 integrantes para interpretación de música religiosa durante una hora, incluye transporte al lugar del evento.	3	1
VIERNES SANTO 18 DE ABRIL		
Performance teatral obra "La Pasión de Cristo "el camino de la salvación" con 15 Artistas en escena, de la corporación ARTE Y VIDA. Es una obra que revive el profundo y conmovedor relato de la Pasión de Cristo. A través de una narrativa intensa y visualmente impactante, la pieza nos invita a acompañar a Jesús en sus últimas horas, desde el ineludible peso del destino hasta el clímax de su sacrificio. La puesta en escena entrelaza momentos de dolor, esperanza y redención, explorando tanto la humanidad como la divinidad de un hombre destinado a cambiar el curso de la historia. Con interpretaciones magistrales y un diseño escénico que refuerza cada emoción, la obra busca provocar una reflexión profunda sobre el amor incondicional, el sufrimiento y la trascendencia del perdón.	1	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora.	2	1
SÁBADO DE GLORIA 19 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	2	1
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda por una hora	1	1
DOMINGO DE RESURRECCIÓN 20 DE ABRIL		
Presentación musical en vivo de agrupaciones musicales locales de gran trayectoria en diversos géneros y formatos de 8 integrantes, durante una hora de duración, incluye transporte	2	1

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de mayo de 2025.

NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS
Secretaria de Cultura
SUPERVISORA

FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED
NIT No. 900670679-9
CONTRATISTA

Proyecto Técnicamente: Martha Luz Vallejo Guerrero – Contratista SCM
Reviso jurídicamente: - Irina Hernández Bohórquez - Abogado contratista SCM

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS Nº SA-SCM-004-2025 CUYO OBJETO ES DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL DEL DULCE Y ARTESANÍAS "LA TRADICIÓN VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2025"

En Montería, a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2025, se reunieron en el Despacho del Alcalde, el señor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA**, persona mayor de edad, domiciliado en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.770.731, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, con número de identificación tributaria NIT. **800.096.734-1**, como alcalde Municipal, ostentando la calidad de **CONTRATANTE**, por otra parte, la señora **NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS**, Secretaria de Cultura municipal en calidad de **SUPERVISORA** del contrato, y por otra parte **ANDRÉS SANTIS CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.063.168.792 expedida en Lorica - Córdoba, obrando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED**, identificado con NIT No. **900670679-9**, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar bilateralmente el contrato que se describe a continuación:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	SA-SCM-004-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED NIT No. 900670679-9
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL DEL DULCE Y ARTESANÍAS "LA TRADICIÓN VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($550.000.000), INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	DEL 08 DE ABRIL DE 2025 AL 27 DE ABRIL DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	25001053 DEL 17 MARZO 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25001114 DEL 04 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ABRIL DE 2025
ACTA FINAL	13 DE MAYO DE 2025

2. BALANCE FINANCIERO

El balance financiero es el siguiente:

COMPROBANTE DE PAGO	
DETALLE	**VALOR**
Valor del contrato	**$ 550.000.000**
Valor ejecutado	**$ 550.000.000**
Valor pendiente por pagar según acta final	**$ 550.000.000**
Saldo a favor del Municipio	$ 0

3. CONSTANCIAS

I. EL SUPERVISOR del contrato hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y de la presente acta de liquidación, que el CONTRATISTA cumplió totalmente con las obligaciones contenidas en el Contrato de Servicios No. **SA-SCM-004-2025** y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

II. EL SUPERVISOR hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y la firma de la presente acta, que durante la ejecución del contrato el **CONTRATISTA** cumplió con sus obligaciones de afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS N° SA-SCM-004-2025 CUYO OBJETO ES DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL DEL DULCE Y ARTESANÍAS "LA TRADICIÓN VIVE" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA 2025"

III. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, hace constar que el MUNICIPIO DE MONTERÍA le adeuda a la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED**, identificado con Nit. No. 900670679-9, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($550.000.000), INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR,** tal como consta en el Acta final De Ejecución.

4. ACUERDOS

De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato de Servicios No. **SA-SCM-004-2025,** celebrado entre el Municipio de Montería y **la FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED,** con Nit. No. 900670679-9, actuando en calidad de **CONTRATISTA.**

SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe el pago final por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($550.000.000), INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR.**

TERCERO: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato en referencia.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2025.

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATANTE

NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS
SECRETARIA DE CULTURA
SUPERVISORA

ANDRES SANTIS CASTRO
FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO – FUNSED
NIT No. 900670679-9
CONTRATISTA

Proyecto Técnicamente: Martha Luz Vallejo Guerrero – Contratista SCM
Reviso juridicamente: - Irina Hernández Bohórquez - Abogado contratista SCM
Revisó: Abogado OAJ
Aprobó: Karina Carrascal – Jefe Oficina Asesora Jurídica